



DIRECCIÓN GENERAL DE SUSTENTABILIDAD

Informe trimestral
Enero - marzo
2026

Bustos, R. (Marzo 2026). Mosquero cardenalito (*Pyrocephalus rubinus*) observado en las inmediaciones del Parque Ecológico de Irapuato



Contenido

I.	INTRODUCCIÓN.....	3
II.	Estado del avance presupuestal	4
III.	Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal	4
	Proyecto Estratégico 55 <i>Agua y medio ambiente</i>	9
	Proyecto estratégico 57. Plan de Regularización y crecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Irapuato	15
	Proyecto Estratégico 61 Sistema de Parques	34
IV.	Programa operativo anual	50
V.	TRANSVERSALIDAD	72
VI.	GLOSARIO	73

1.



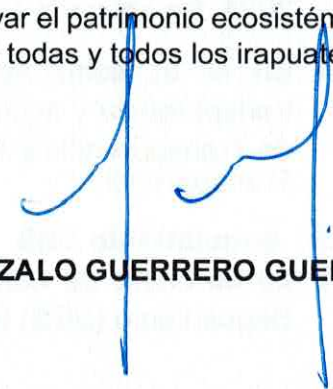
I. INTRODUCCIÓN

El Gobierno Municipal de Irapuato, Guanajuato ha decidido asumir con mayor certeza y atención la problemática ambiental en nuestro municipio. Con la expedición del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato, la Dirección General de Sustentabilidad funge como la unidad administrativa en materia de medio ambiente municipal, cuyas atribuciones son asegurar la integridad ecológica y la preservación de nuestro acervo natural en un marco de justicia social y económica, así como desarrollar una política que responda a los retos ambientales a los que enfrenta la Administración Pública Municipal ya que significa promover y fortalecer una sociedad más participativa y consciente a través de la atención de los asuntos y fenómenos que demandan soluciones integrales, basadas en un marco de referencia social, ecológico y ético, reconociendo la protección al medio ambiente, los derechos humanos y el desarrollo humano sustentable.

De igual forma, se refrenda por la administración municipal y desde la dirección, la adopción de los compromisos mundiales en los diversos rubros ambientales, trasladando los mismos a acciones locales que permitan atenderlos y darles solución desde el ámbito de competencia municipal, como lo son los Objetivos del Desarrollo Sostenible.

Este primer trimestre del año, se atendieron 93 reportes en Miércoles Ciudadano. En cuestión de residuos, en el segundo recicladrón del año, se acopiaron 9.2 toneladas de residuos electrónicos y 165 kg de residuos sólidos peligrosos. Se tuvo incidencia directa con los programas y actividades de Educación Ambiental en más de 1,164 asistentes de los sectores académico y empresarial del municipio. Se llevaron a cabo tres reforestaciones en conjunto con sociedad civil y 3 jardines polinizadores y medicinales en escuelas de educación básica. Así como realizar la donación de 410 árboles a través de uno de los programas insignia de la dirección: Reforestando Irapuato. Además, en materia de vigilancia ambiental, se llevaron a cabo acciones de vigilancia y protección del arbolado en zonas urbanas y rurales del municipio. Se atendieron 189 quejas y denuncias en cuestión de residuos, olores, quemas, ruido, descargas, talas y podas. Se gestionaron reparaciones de daños ambientales a través de bonos ambientales teniendo un total de 39 bonos en el presente trimestre.

Con estas acciones, reiteramos el compromiso que mantenemos con la ciudadanía para reforzar e impulsar la política ambiental municipal, preservar el patrimonio ecosistémico, así como proveer de un mejor y más sostenible entorno para todas y todos los irapuatenses.



GONZALO GUERRERO GUERRERO



II. Estado del avance presupuestal

Durante el presente periodo enero – marzo del ejercicio fiscal 2026 y conforme a lo establecido en el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del mismo ejercicio fiscal se registra el siguiente **avance al 31 de marzo de 2026**.

Unidad Responsable	Aprobado	Modificado	Comprometido	Ejercido	% de ejecución
Dirección General de Sustentabilidad	\$ 4,567,738.08	\$ 4,710,538.08	\$ 537,283.58	\$ 829,900.00	17.61%
Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental	\$ 5,459,903.62	\$ 5,459,903.62	\$ 39,251.34	\$ 6,69,714.51	12.26%
Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental	\$ 2,175,160.24	\$ 2,175,160.24	\$ 29,849.17	\$ 346,751.68	15.94%

III. Avances, acciones, actividades y resultados relevantes del Programa de Gobierno Municipal

Atenciones de la Dirección General a procesos y coordinación interinstitucional

A través de la Coordinación Administrativa adscrita a esta Dirección General se llevaron a cabo diversas gestiones correspondientes a la administración del presupuesto público, mejora regulatoria, así como de recursos humanos y materiales siendo la más relevantes las siguientes:

A. Plataforma Nacional de Transparencia (PNT)

- 15 de enero de 2026. Se cargó la información a la Plataforma Nacional de Transparencia Guanajuato la información del periodo octubre – diciembre 2025. Se enviaron los acuses de procesamiento vía correo electrónico.
- En el trimestre se dio atención y respuesta a **8 solicitudes** de transparencia y acceso a la información remitida por la Unidad Municipal de Transparencia y Acceso a la Información vía la Plataforma Nacional de Transparencia

B. Seguimiento SES

- 26 de enero de 2026. Registro de avances del Sistema Estratégico de Seguimiento (SES) trimestre octubre - diciembre 2025.



C. Miércoles Ciudadano

Participamos en las ediciones que se llevan a cabo de Miércoles Ciudadano atendiendo un total de **93 reportes**.

Enero	Febrero	Marzo
33	25	35
Total: 93		

D. Sistema Estatal de Inspección y Vigilancia Ambiental y Territorial

El Sistema Estatal de Inspección y Vigilancia Ambiental y Territorial es un esquema operativo orientado a garantizar la coordinación, concurrencia y complementariedad de la gestión ambiental y del ordenamiento territorial Estado - Municipios para la Administración Sustentable del Territorio a fin de establecer un proceso de organización, ejecución, control y evaluación para la protección y aprovechamiento sustentable de los bienes y servicios ambientales en la ejecución de obras y actividades de los sectores privado y público.

Este registro es aplicable en rubros como: Agua, Suelo, Atmósfera, Biodiversidad y Residuos, los cuales miden el cumplimiento anual de los gobiernos municipales en torno a la Administración Sustentable del Territorio y el Código Territorial, para garantizar el uso sustentable de los componentes ambientales antes referidos.

Bajo este tenor, la Dirección General de Sustentabilidad en conjunto con la Dirección General de Desarrollo Urbano, Dirección General de Servicios Públicos, la Junta de Agua Potable y Alcantarillado del Municipio de Irapuato y la Coordinación Municipal de Protección Civil ha dado seguimiento a las capacitaciones impartidas por la Procuraduría Ambiental y de Ordenamiento Territorial para el llenado de cédulas en donde se verá reflejado el trabajo del año 2025.

1-



| Ilustración 1 .- Seguimiento al proceso de valoración IPAOT 2026. Marzo 2026.

1.

Nivel	Proyecto Estratégico	Frecuencia	Sentido	Meta	Unidad de medida	Variables	Calendarización		
							Enero	Febrero	Marzo
Nivel de implementación del programa	Programa de calidad del aire ejecutado	Gestión	2026	Ascendente	Eficacia	0.0833			24%
						Anual	8%	8%	8%
						Avance por periodo	96.0%		
Porcentaje de cumplimiento de medidas de control de emisiones	Gestión de acciones en favor del mejoramiento de la calidad del aire de Irapuato	Gestión	2026	Ascendente	Eficacia	0.25			24%
						Trimestral			25%
						Avance por periodo	96.0%		
Nivel de implementación del programa	Programa de comunidades sostenibles Implementado	Anual	2026	Ascendente	Eficacia	0.33			0%
						Semestral			
						Avance por periodo			
Número de productos ecológicos creados, gestionados o administrados colectivamente	Ejecución del Programa de capacitación sostenible en el desarrollo de productos turísticos ecológicos	Anual	2026	Ascendente	Eficacia	1			0%
						Semestral			
						Avance por periodo			
Porcentaje de integración del registro municipal de emisiones y transferencia de contaminantes (RETC)	Fuentes Fijas Municipales Reguladas	Anual	2025	Ascendente	Eficacia	>75%			0%
						Anual			
						Avance por periodo			
Incremento en el número de establecimientos registrados	Regulación de Fuentes Fijas Municipales	Gestión	2025	Ascendente	Eficacia	0.1875			19%
						Trimestral			19%
						Avance por periodo	100.0%		
Porcentaje de establecimientos inspeccionados que corrigen irregularidades detectadas	Programa de inspección y vigilancia ambiental implementado	Gestión	2026	Ascendente	Calidad	0.1875			19%
						Trimestral			19%
						Avance por periodo	100.0%		
Incremento en la capacidad de vigilancia ambiental en la identificación oportuna de quemas a cielo abierto en zona urbana	Implementación del programa de Quemas a Cielo Abierto y emisiones contaminantes	Gestión	2026	Estable	Calidad	0.8			50%
						Trimestral			80%
						Avance por periodo	62.5%		
Nivel de implementación del programa	Programa de Medio Ambiente ejecutado	Semestral	2026	Ascendente	Eficacia	0.0833			
						Anual	8%	8%	8%
						Avance por periodo			
Incremento porcentual en aprovechamiento, disposición adecuada y reciclaje de residuos sólidos recolectados	Gestión Integral de Residuos Sólidos	Gestión	2026	Ascendente	Eficiencia	20-35%			
						Anual			
						Avance por periodo			
Índice de satisfacción de participantes en charlas, talleres y actividades de educación ambiental	Educación en el tema Ambiental a la ciudadanía	Gestión	2026	Estable	Calidad	Alta			75
						Trimestral			100
						Avance por periodo	75.0%		
Nivel de implementación del programa	Programa Municipal de Cambio Climático Ejecutado	Anual	2026	Ascendente	Eficacia	0.0833			
						Anual	8%	8%	8%
						Avance por periodo	0.0%		
Porcentaje de cumplimiento de las acciones estratégicas del Plan Municipal de Cambio Climático	Implementación de acciones de adaptación y mitigación al cambio climático	Gestión	2026	Ascendente	Eficacia	0.25			24%
						Trimestral			25%
						Avance por periodo	96.0%		
Reducción de CO2e en el consumo municipal por el uso de energía fotovoltaica en edificios de la Administración Pública	Implementación del Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos Municipales	Anual	2024	Ascendente	Eficacia	8 ton			0%
						Semestral			
						Avance por periodo			
Incremento porcentual de áreas del municipio con cobertura vegetal protegida o restaurada	Acciones en favor de la biodiversidad y los recursos naturales implementadas	Anual	2026	Ascendente	Calidad	>10%			8%
						Anual			10%
						Avance por periodo	80.0%		
Porcentaje de espacios habilitados con cobertura arbórea óptima	Gestión del Arbolado Urbano e Infraestructura Verde	Anual	2026	Estable	Calidad	0.8			0%
						anual			
						Avance por periodo	0.0%		

f



Nivel de protección, conservación y aprovechamiento de los recursos naturales en las áreas de conservación del	Implementación de Acciones de difusión, protección y preservación de la Biodiversidad local	Anual	2026	Ascendente	Eficacia	0			39%
						0			50%
						Avance por periodo	78.0%		
Porcentaje de espacios habilitados bajo el programa	Ejecución de Programa (Parques Yal)	Semestral	2026	Ascendente	eficacia	0			0%
						0			
						Avance por periodo	0.0%		

*El porcentaje de avance de los indicadores son referidos al primer trimestre del año 2026



Eje R

Tu entorno renovado

Proyecto Estratégico 55 Agua y medio ambiente

Estrategia 55.2

Protección y preservación del medio ambiente de Irapuato

Acción

Generar e implementar un Registro Municipal de Emisiones y Transferencia de Contaminantes (RETC)

C1 Programa de calidad del aire ejecutado

C1A1 Gestión de acciones en favor del mejoramiento de la calidad del aire de Irapuato

A. Procesamiento de información obtenida del sistema de monitoreo de estaciones de calidad del aire

Durante el presente periodo enero a marzo de 2026 se llevó a cabo el monitoreo de la calidad del aire de acuerdo con la información.

Días por encima del valor de la norma			
CONTAMINANTE*	MES		
	ENERO	FEBRERO	MARZO
O ₃	0	1	0
SO ₂	0	0	1
PM _{2.5}	3	1	0
PM ₁₀	16	19	14

*O₃ – Oxígeno; SO₂ - Dióxido de azufre; PM_{2.5} - Material particulado de 2.5 micras de diámetro; PM₁₀ – Material particulado de 10 micras de diámetro

A. Cumplimiento del programa estatal de verificación vehicular

Como seguimiento a las acciones en materia de Calidad del Aire de manera coordinada con la Dirección de Tránsito Municipal se tiene durante el siguiente porcentaje de cumplimiento al Programa Estatal de Verificación Vehicular:

p. vehicular	v. realizadas	porcentaje	Ranking estado
171,176	73,434	42.87%	4

DATOS ESTIMADOS CON PROYECCION DE DATOS DE LA SECRETARIA DEL AGUA Y MEDIO AMBIENTE DEL ESTADO DE GUANAJUATO, CORTE 31 DE MARZO DEL 2026.

1



B. Material de difusión a centros de verificación vehicular

Durante el primer trimestre de este año, se apoyó con material de difusión (imanes) a los 18 Centros de Verificación Vehicular con los que cuenta el municipio de Irapuato, permitiendo con esto mayor amplitud en la difusión a la ciudadanía de llevar a verificar su vehículo y con ello cumplir con lo dispuesto en el Programa Estatal de Verificación Vehicular del Estado de Guanajuato.



| Ilustración 2 y 3.- Material de difusión entregado en Centros de Verificación Vehicular. Enero 2026

C3 Fuentes Fijas Municipales reguladas **C3A1 Regulación de Fuentes Fijas Municipales**

A. Trámites de licencia ambiental de funcionamiento para fuentes fijas

Las Licencias Ambientales de Funcionamiento para Fuentes Fijas de competencia municipal se emiten en apego en los Artículos 57 al 69 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato y al artículo 194, fracción VII del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Durante el presente periodo se llevaron a cabo un **total de 03** Licencias Ambientales de Funcionamiento acorde a la siguiente tabla:



Tramite	Enero	Febrero	Marzo
Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas	2	1	0
Totales	2	1	0

Así como la emisión de 01 informativo y el acuse de 01 Cédula de Operación Anual reportadas ante la SAMA.

B. Tramites de procedimientos de evaluación del impacto ambiental

Las Resoluciones en Materia de Evaluación del Impacto Ambiental y opiniones técnicas en materia de impacto ambiental se emiten en apego en los Artículos 9 fracción XXIX, del 28 al 44 y 274 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato, así como al artículo 192 fracción IV, 194 fracción II del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato y al artículo 44 de la Ley para la Protección y Preservación del Ambiente del Estado de Guanajuato.

Trámite	Enero	Febrero	Marzo
Autorizaciones de evaluación de impacto ambiental/ratificaciones /exceptuada/exento (con y sin convenio)	1	5	3
Opiniones técnicas de Impacto Ambiental	7	5	9
Otros: Se informa/Se desecha/ Se niega/ Información adicional o complementaria/ Acuse/ Se fija Modalidad/ Cobro a Banco de Material	10	4	4
Totales	18	14	16

En este trimestre se llevaron a cabo un total de **48 atenciones**.

1.



C. Tramites de autorización municipal de impacto ambiental

Las Autorizaciones en Materia de Impacto Ambiental Municipal se emiten en apego en los Artículos 47 al 56 y 274 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato y en uso de las facultades que le son otorgadas a la Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental, adscrita a la Dirección General de Sustentabilidad, los diversos 192 fracciones I, IV, V, XVII, XIX, XXI, XXII y XXIII, concatenados con los artículos 193 fracción I y 194 fracción I, II, VI y XI del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato Guanajuato.

Tramite	Enero	Febrero	Marzo
Autorización Municipal de Impacto Ambiental / Recomendaciones en Materia Ambiental	13	7	14
Otros: Se informa/ información adicional o complementaria/ Cumplimientos / Conocimiento	8	8	37
Totales	21	15	51

En este trimestre se llevaron a cabo un total de **87 atenciones**.

D. Tramites de autorización de poda, tala y trasplante

Las Autorizaciones de Poda, Tala o Trasplante se emiten en apego en los Artículos 70 al 81, 123 y 131 del Reglamento de Protección y Preservación del Medio Ambiente del Municipio de Irapuato y al artículo 194, fracciones IX y X del Reglamento Orgánico de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

Durante el presente periodo se llevaron a cabo un **total de 49 dictámenes procedentes** de intervención de flora, los cuales se resumen en la siguiente tabla:

Mes	Tramite			
	Poda	Tala	Trasplante	Retiro
Enero	43	2	0	6
Febrero	85	0	18	22
Marzo	21	3	14	21
Totales	149	5	32	49

Considerando el impacto ambiental por la **intervención de los 5 árboles autorizados para TALA y los 49 árboles autorizados para RETIRO**, conforme al



Artículo 79 y 160 del Reglamento de Protección y Preservación del Ambiente del Municipio de Irapuato, Guanajuato, **esta Dirección estableció como medida compensatoria la plantación de 59 y 63 árboles respectivamente** de características conforme a la Paleta Vegetal para el Municipio de Irapuato 2022.

Así mismo, se dieron **29 respuestas:** negativas por improcedencia, requerimiento de información complementaria, cumplimiento a autorizaciones, informativos, factibilidades o prórrogas.

Dando un total de 218 gestiones de LAFFF, EIA, OT, AMIA y APTT atendidas durante este trimestre.

C4 Programa de inspección y vigilancia ambiental implementado
C4A1 Implementación del programa de Quemas a Cielo Abierto y emisiones contaminantes

A. Quemas atendidas en menos de 24 horas

Como parte de las acciones de inspección y vigilancia ambiental, en el trimestre se estuvo trabajando en conjunto con las dependencias de Protección Civil y Dirección General de Servicios Públicos detectando quemas activas en diversos puntos de la ciudad, atendiéndose en un plazo menor de 24 horas.

02 de febrero de 2026 en Paseo Irapuato, atendida por PC, DGS.



| Ilustración 4.- Quema en Paseo Irapuato. Febrero 2026.

1.



Relleno sanitario 04 y 06 de marzo atendida por DGS, Bomberos.



| Ilustración 5 Y 6.- Quema en relleno sanitario colindancia con sitio de disposición final. Marzo 2026.

11 de marzo quema en la Garrida



**15 de marzo calle Hidra, PC,
Bomberos y DGS**



| Ilustración 7.- Quema en la Garrida. Marzo 2026. **| Ilustración 8.-** Quema en Hidra. Marzo 2026.



Proyecto Estratégico 57

Proyecto estratégico 57. Plan de Regularización y crecimiento del sitio de disposición final de residuos sólidos urbanos del municipio de Irapuato

Objetivo R57

Asegurar la gestión adecuada, segura y sostenible de los residuos sólidos urbanos en Irapuato

Estrategia 57.3

Creación de Centros de Reciclaje y Eco-centros

Acción

Fomentar la revalorización de residuos sólidos urbanos mediante la apertura de centros de reciclaje y eco-centros, facilitando la clasificación, reutilización y reciclaje.

C5 Programa de Medio Ambiente Ejecutado **C5A1 Gestión Integral de Residuos Sólidos**

A. Acopio de árboles navideños 2026

Durante el mes de enero se recibe en las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato los árboles utilizados durante la temporada navideña. En esta ocasión se acopio la cantidad de **33 piezas**, los cuales fueron triturados y utilizados para compostar las áreas verdes del Parque Ecológico de Irapuato.



Ilustración 9 y 10 .- Acopio y trituración de árboles navideños en el Parque Ecológico de Irapuato. Enero 2026.

1.



B. Recolección de residuos de manejo especial

Se realizó el 1er Reciclatrón 2026 del 09 al 16 de febrero de 2026, en los siguientes puntos de acopio: Parque Ecológico de Irapuato y Parque Irekua. Dicho Programa tiene como finalidad realizar la invitación a empresas, escuelas y ciudadanía en general a colaborar con el desecho de residuos electrónicos, con el objetivo de darles la disposición final correcta y evitar repercusiones negativas sobre nuestro medio ambiente.

En esta primera edición, se registró una colecta total de **9,200 kg** de residuos, lo cual indica una buena respuesta por parte de la ciudadanía irapuatense.



| Ilustración 11 y 12.- Empresas y ciudadanía participantes en el “1er Reciclatrón 2026”. Febrero 2026.

C. Campaña permanente de acopio de pilas

1. Durante este trimestre se realizó la “Colecta de pilas” por los diversos puntos de acopio dentro del municipio, que son: Presidencia Municipal, Centro de Gobierno Municipal, Dirección General de Sustentabilidad, Dirección General de Desarrollo Social y Humano, Dirección General de Desarrollo Económico, Junta de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado y Saneamiento (JAPAMI), Dirección General de Servicios Públicos, Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), oficinas del Instituto Municipal de Vivienda de Irapuato, Instituto de las mujeres irapuatenses, oficinas de Gobierno Municipal, Parque Irekua y Hospital Torre Médica, esto, con el objetivo de disponer adecuadamente este tipo de Residuos. Lo recolectado dio un total de **165 kg** de pilas desechadas.



| Ilustración 13.- Acopio de pilas. Febrero 2026.

D. Disposición de residuos en centro de revalorización de residuos sólidos urbanos en parque ecológico de Irapuato

Con el objetivo de instaurar una cultura de conciencia ecológica y crear nuevos hábitos dentro de la población en materia de la separación de Residuos Sólidos Urbanos, durante este trimestre se recibieron a escuelas y ciudadanía en general, los cuales dispusieron sus residuos de manera practica y responsable, además de obtener una remuneración económica.



| Ilustración 14.- Disposición de Residuos en Caseta del Centro de Revalorización de Residuos Sólidos Urbanos en el Parque Ecológico de Irapuato. Marzo 2026.

1.



PET	CARTÓN	ALUMINIO	LATÓN	OTROS (PET)
32.44 Kg	158.64 Kg	8.88 Kg	2.56 Kg	11.92 Kg

C5A2 Educación en el tema Ambiental a la ciudadanía

A. Pláticas escolares y conferencias de concientización ambiental

La educación ambiental en México es crucial para fomentar una conciencia crítica, cambiar actitudes hacia la sostenibilidad y proteger la biodiversidad nacional. Actúa como herramienta de gestión ante el deterioro ecológico, impulsando la participación ciudadana, la conservación en áreas protegidas y el desarrollo de hábitos sustentables frente al cambio climático.

Por tanto, en la Dirección General de Sustentabilidad del Municipio tiene a bien realizar pláticas, talleres, juegos y dinámicas relacionadas a temas ambientales. Se presentan a continuación:

ENERO- Se inicia el año con pláticas de educación ambiental en escuela primaria 20 de noviembre, plática de Economía circular impartida a alumnos de DICIVA (División Ciencias de la Vida) de la Universidad de Guanajuato. Plática de Economía Circular a alumnos del plantel de la Escuela de Nivel Medio Superior de Irapuato. Plática de huertos familiares, composta y lombricomposta en escuela primaria Fundación Andanac Nissan. Se impartió una plática sobre la Importancia de la reforestación en el fraccionamiento Santa Fe.

FEBRERO- En Febrero se impartieron pláticas, talleres y dinámicas relacionados con el medio ambiente: Huertos familiares y polinización en escuela Sor Juana Ines. Huertos familiares, composta y lombricomposta en escuela Vasco de Quiroga. Economía Circular en Grupo GAMI del parque industrial de Castro del Río. Plática Importancia de la reforestación, huertos familiares, y polinización en escuela Primaria # 34. Se entregaron trípticos de lombricomposta, polinizadores, y juegos en el día del medio ambiente en el municipio de Purísima del rincón. Plática de Economía Circular en empresa Hacienda Fresh. Huertos familiares y Jardines polinizadores con el comité de la colonia 18 de agosto.

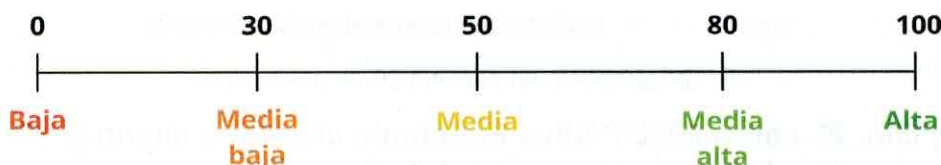
MARZO- En marzo se tiene lo siguiente: Pláticas, dinámicas y juegos relacionados al día del medio ambiente en el Zoológico de Irapuato con motivo del día de la familia. Plática de Economía Circular en C.B.T.I.S # 65. Huertos familiares, Jardín polinizador e importancia de la reforestación en escuela Estefanía Castañeda. Economía Circular e Insignia Empresa Sustentable en Grupo Gami del parque Industrial Castro del Río. Huertos familiares, Jardín polinizador e importancia de la



reforestación, taller de dibujo y pláticas de jardín polinizador e importancia de la reforestación en el programa " Creciendo con valores. Grupo1 Taller Economía Circular a Alumnos de la DICIVA (División de ciencias de la vida). Uso e importancia del agua en la empresa hacienda Fresh. Huertos familiares, Jardín polinizador e importancia de la reforestación, Taller de dibujo en el programa " Creciendo con valores " grupo 2 Uso e Importancia del agua en Escuela de Nivel medio superior de Irapuato. Plática de Economía Circular en Empresa Sekuri.

Mes	Numero de eventos	Total, de Asistentes
Enero	06	205
Febrero	07	446
Marzo	10	513
Totales	23	1164

Obteniendo un índice de satisfacción de Educación Ambiental del primer trimestre: **Medio-Alto con 82.37** puntos de la evaluación realizada.



Irapuato, Gto. 22 enero de 2026. Plática educación ambiental, composta y lombricomposta en escuela 20 de noviembre.

Composta: El objetivo fundamental de enseñar sobre la composta en educación ambiental es transformar la percepción de los residuos, pasando de verlos como "basura" a entenderlos como un recurso valioso dentro de un ciclo de vida continuo.

Lombricomposta: Con este tema se pretende que las personas comprendan la importancia de **Cerrar el ciclo**: Enseñar que la naturaleza no genera desperdicios; todo lo que proviene de la tierra debe volver a ella.

1



| Ilustración 15.- Plática educación ambiental, composta
y lombricomposta en escuela 20 de noviembre.

**Irapuato, Gto. 25 enero 2026 Plática Economía circular a alumnos de DICIVA
(División ciencias de la vida. Universidad de Guanajuato.**

1. El objetivo de esta plática es sensibilizar y cambiar hábitos: Se concientiza en este centro educativo los conceptos y principios de las 10 R's. 1. Rechazar. 2. Reducir. 3. Rediseñar. 4. Reutilizar. 5. Reparar. 6. Restaurar. 7. Remanufacturar. 8. Readaptar. 9. Reciclar. 10. Recuperar productos duraderos, fáciles de reparar y que se pueda extender su vida útil, mejorando su competitividad y reduciendo costos y contribuyendo en gran medida a Impulsar la protección ambiental: Crear conciencia sobre la reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje, aprovechamiento y mejoramiento de suelo y aprovechamiento de materiales orgánicos a través de la composta, abonos verdes lombricomposta, instalación de biodigestores etc. etc.,) Enseñar a adquirir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura en periodos muy cortos asegurando con estos cambios y hábitos en el consumo y el aprovechamiento la sustentabilidad.



| **Ilustración 16.-** Plática Economía circular a alumnos de DICIVA (División ciencias de la vida. Universidad de Guanajuato

Irapuato, Gto. 27 enero 2026 Plática de Economía Circular a alumnos de plantel Escuela de nivel medio superior de Irapuato. (turno matutino y turno vespertino)

El objetivo de esta plática es crear conciencia sobre la reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje, aprovechamiento y mejoramiento de suelo y aprovechamiento de materiales orgánicos a través de la composta, abonos verdes lombricomposta, instalación de biodigestores etc. etc.,) Enseñar a adquirir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura en periodos muy cortos asegurando con estos cambios y hábitos en el consumo y el aprovechamiento de los recursos.

El objetivo principal de dar pláticas sobre jardines polinizadores es **concientizar sobre la importancia de la polinización** y capacitar a la ciudadanía para crear hábitats seguros que preserven la biodiversidad. Buscan fomentar la creación de espacios verdes urbanos (patios, huertos, escuelas) que sirvan de refugio y alimento para especies como abejas, mariposas y colibríes.

1.



| Ilustración 17.- Plática de Economía Circular a alumnos de plantel Escuela de nivel medio superior de Irapuato. (turno matutino y turno vespertino).

Irapuato, Gto. 29 de enero de 2026 Plática huertos familiares, composta y lombricomposta en escuela Fundación Nissan Andanac

Huertos familiares: El objetivo central de enseñarles sobre huertos familiares en la educación ambiental es promover la soberanía alimentaria y el respeto por los ciclos naturales a través de una práctica directa y cotidiana. Se busca transformar la percepción de los estudiantes y sus familias sobre el origen de sus alimentos, convirtiéndolos en productores activos y responsables de su entorno.

Composta y lombricomposta: El objetivo fundamental de enseñarles sobre la composta en educación ambiental es transformar la percepción de los residuos, pasando de verlos como "basura" a entenderlos como un recurso valioso dentro de un ciclo de vida continuo. Con la lombricomposta se pretende que las personas comprendan la importancia de Cerrar el ciclo: Enseñar que la naturaleza no genera desperdicios; todo lo que proviene de la tierra debe volver a ella.

1.

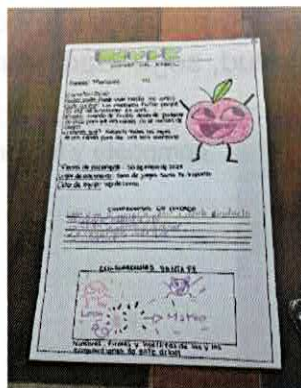


| Ilustración 18.- Plática huertos familiares, composta y lombricomposta en escuela Fundación Nissan Andanac.

Irapuato, Gto. 30 de enero de 2026 Plática Importancia de la reforestación en privada santa Fe. en Villas de Irapuato.

El objetivo principal sobre la importancia de la reforestación es **concientizar, educar y movilizar** a la sociedad para proteger, restaurar y conservar los ecosistemas forestales, destacando su papel crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la vida.

En resumen, las charlas buscan conectar la teoría ambiental con la práctica, logrando que la comunidad entienda que reforestar es una inversión directa en salud, seguridad y futuro sostenible.



| Ilustración 19 y 20.- Cada uno de los participantes le colocó el nombre a su árbol comprometiéndose a darle mantenimiento, riego adecuado y prevenirlo de plagas y enfermedades.

1.



Irapuato, Gto. 04 de febrero 2026 Se lleva a Cabo en Parque mil azahares en Purísima del Rincón, la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente

Se realizan juegos con temática de medio ambiente, trípticos sobre lombricomposta y dinámicas. Se resalto mediante un collage con ilustraciones algunas funciones importantes y vitales de los ciclos naturales que ocurren en el planeta tierra.



| **Ilustración 21 y 22.-** Se lleva a Cabo en Parque mil azahares en Purísima del Rincón, la celebración del Día Mundial del Medio Ambiente.

Irapuato, Gto. 10 febrero 2026 Se imparte tema de Huertos familiares, composta y lombricomposta. Se realiza un taller participativo con los alumnos de los temas impartidos. En la Escuela Vasco de Quiroga.

El objetivo principal sobre la importancia de la reforestación es concientizar, educar y movilizar a la sociedad para proteger, restaurar y conservar los ecosistemas forestales, destacando su papel crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la vida. En resumen, las charlas buscan conectar la teoría ambiental con la práctica, logrando que la comunidad entienda que reforestar es una inversión directa en salud, seguridad y futuro sostenible.



| **Ilustración 23.-** Se imparte tema de Huertos familiares, composta y lombricomposta en la Escuela Vasco de Quiroga.



Irapuato, Gto. 11 de febrero de 2026 Plática Huertos familiares y polinización en Escuela Sor Juana Ines.

Huertos familiares: El objetivo central de enseñar sobre huertos familiares en la educación ambiental es promover la soberanía alimentaria y el respeto por los ciclos naturales a través de una práctica directa y cotidiana. Se busca transformar la percepción de los estudiantes y sus familias sobre el origen de sus alimentos, convirtiéndolos en productores activos y responsables de su entorno.

El objetivo principal de dar esta plática sobre jardines polinizadores es concientizar sobre la importancia de la polinización y capacitar a los estudiantes, para crear hábitats seguros que preserven la biodiversidad. Buscan fomentar la creación de espacios verdes urbanos para que sirvan de refugio y alimento para especies como abejas, mariposas y colibríes.



| Ilustración 24 .- Plática Huertos familiares y polinización en Escuela Sor Juana Ines

Irapuato, Gto.13 de febrero de 2026. Plática Economía Circular en grupo Gami de Parque Industrial Castro del Río.

El objetivo de esta plática es fomentar la innovación empresarial: Capacitar a las empresas para diseñar productos duraderos, fáciles de reparar y reciclables, mejorando su competitividad y reduciendo costos. Impulsar la protección ambiental: Crear conciencia sobre la reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje) y modelos de negocio. Promover el diseño inteligente: Enseñar a concebir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura. Continuar con el cambio de economía lineal a economía circular.

1.



| Ilustración 25.- Plática Economía Circular en grupo Gami de Parque Industrial Castro del Río

Irapuato, Gto. 18 de febrero de 2026 Plática. Importancia de la reforestación, huertos familiares, polinización y en escuela Primaria # 34.

El objetivo principal sobre la importancia de la reforestación es concientizar, educar y movilizar a la sociedad para proteger, restaurar y conservar los ecosistemas forestales, destacando su papel crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la vida. En resumen, las charlas buscan conectar la teoría ambiental con la práctica, logrando que la comunidad entienda que reforestar es una inversión directa en salud, seguridad y futuro sostenible.



| Ilustración 26 y 27 .- Plática. Importancia de la reforestación, huertos familiares, polinización y colocación de huerto medicinal en escuela Primaria # 34.



Irapuato, Gto. 19 de febrero de 2026. Empresa: Hacienda Fresh SAPI DE C.V. Plática de Economía Circular.

El objetivo de esta plática es fomentar la innovación empresarial: Capacitar a las empresas para diseñar productos duraderos, fáciles de reparar y reciclables, mejorando su competitividad y reduciendo costos. Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje) y modelos de negocio. Promover el diseño inteligente: Enseñar a concebir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura. Continuar con el cambio de economía lineal a economía circular.



| Ilustración 28.- Empresa: Hacienda Fresh S.A.P.I. DE C.V. Plática de Economía Circular.

Irapuato, Gto. 27 de febrero de 2026 Plática Huertos familiares y Jardines polinizadores con el comité en la colonia 18 de agosto. A una lateral de escuela Estefania Castañeda. Con entusiasmo e interés escucharon los temas y posteriormente hubo sesión de preguntas y respuestas relacionados a los temas impartidos.

| Ilustración 29.- Jardines polinizadores con el comité en la colonia 18 de agosto. A una lateral de escuela Estefania Castañeda.





Irapuato, Gto. 01 de marzo de 2026 Se celebra el día de la familia con dinámicas y juegos de medio ambiente en el zoológico de Irapuato.

Se tuvo la participación de 124 asistentes en donde los familiares acompañaban a los niños en las dinámicas, juegos y de igual manera se llevaban el compromiso del cuidado del medio ambiente. De esta manera se logró el objetivo de celebrar convivencia de las familias dentro del Zoológico de Irapuato.



| Ilustración 30 y 31.- Se celebra el día de la familia en el Zoológico de Irapuato.

Irapuato, Gto. 02 de marzo de 2026. Plática de Economía Circular en C.B.T.I.S # 65.

El objetivo de esta plática es sensibilizar y cambiar hábitos: Se concientiza en este centro educativo los conceptos y principios de las 10 R's. 1. **Rechazar**. 2. **Reducir**. 3. **Rediseñar**. 4. **Reutilizar**. 5. **Reparar**. 6. **Restaurar**. 7. **Remanufacturar**. 8. **Readaptar**. 9. **Reciclar**. 10. **Recuperar**. productos duraderos, fáciles de reparar y que se pueda extender su vida útil, mejorando su competitividad y reduciendo costos y contribuyendo en gran medida a Impulsar la protección ambiental: Crear conciencia sobre la reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje, aprovechamiento y mejoramiento de suelo y aprovechamiento de materiales orgánicos a través de la composta, abonos verdes lombricomposta, instalación de biodigestores etc. etc.) Enseñar a adquirir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura en periodos muy cortos asegurando con estos cambios y hábitos en el consumo y el aprovechamiento la sustentabilidad.



| Ilustración 32.- Plática de Economía Circular en C.B.T.I.S # 65.

Irapuato, Gto. 20 de marzo de 2026. Plática Economía Circular e Insignia Empresa Sustentable en Grupo Gami del Parque Industrial Castro del Río

El objetivo de esta plática es fomentar la innovación empresarial: Capacitar a las empresas para diseñar productos duraderos, fáciles de reparar y reciclables, mejorando su competitividad y reduciendo costos. Impulsar la protección ambiental: Crear conciencia sobre la reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje) y modelos de negocio. Promover el diseño inteligente: Enseñar a concebir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura. Continuar con el cambio de economía lineal a economía circular.



| Ilustración 33.- Plática Economía Circular e Insignia Empresa Sustentable en Grupo Gami del Parque Industrial Castro del Río



Irapuato, Gto. 21 de marzo de 2026 Plática: Polinización, huertos familiares e importancia de la reforestación en proyecto “creciendo con valores”

Se realiza la actividad de Dibujo de la polinización en niñas, niños y adolescentes del programa proyecto “creciendo con valores” y de igual forma se les da la explicación de la importancia de la reforestación es concientizar, educar y movilizar a la sociedad para proteger, restaurar y conservar los ecosistemas forestales, destacando su papel crucial en la lucha contra el cambio climático y la preservación de la vida.



| Ilustración 34.- Plática: Polinización, huertos familiares e importancia de la reforestación en proyecto “creciendo con valores”

Irapuato, Gto. 23 de marzo de 2026 Plática Taller Economía Circular a Alumnos de la DICIVA (División de Ciencias de la Vida).

El objeto es crear conciencia en los alumnos de las diferentes carreras sobre la reducción en la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje, aprovechamiento y mejoramiento de suelo y aprovechamiento de materiales orgánicos a través de la composta, abonos verdes lombricomposta, instalación de biodigestores etc. etc.,) Enseñar a adquirir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura en periodos muy cortos asegurando con estos cambios y hábitos en el consumo y el aprovechamiento la sustentabilidad. Y por último un enfoque de sus carreras con cambios de paradigmas en los procesos productivos.



| Ilustración 35.- Plática Taller Economía Circular a Alumnos de la DICIVA

Irapuato, Gto. 25 de marzo de 2026. Plática. Uso e importancia del agua en la empresa hacienda Fresh.

Uno de los principales objetivos es cambiar comportamientos individuales para reducir el desperdicio y garantizar el acceso al recurso en el futuro.

Escasez y Conciencia de la Situación Hídrica: Falsa percepción de abundancia: Aunque el 70% de la Tierra es agua, solo el 2.5% es dulce, y una parte mínima es accesible para consumo humano. Crisis inminente: La demanda de agua crecerá un 55% para 2050, y la sobreexplotación está secando acuíferos y fuentes de agua. Impacto de la sequía: La concientización es necesaria para enfrentar las sequías, lluvias torrenciales y cambios en los ecosistemas provocados por el cambio climático.



| Ilustración 36.- Plática. Uso e importancia del agua en la empresa hacienda Fresh.



Irapuato, Gto. 27 de marzo de 2026 Plática Uso e Importancia del agua en Escuela de nivel medio superior de Irapuato.

Uno de los principales objetivos es cambiar comportamientos individuales para reducir el desperdicio y garantizar el acceso al recurso en el futuro. En donde en el taller hubo bastante participación por parte de los alumnos en proponer estrategias para el ahorro del agua y resaltan la importancia de reciclarla, racionalizarla y buscar alternativas para su mayor aprovechamiento.

Cambio de Hábitos y Responsabilidad Colectiva: Reducción del desperdicio: Las pláticas enseñan prácticas concretas como cerrar la llave al cepillarse los dientes, reparar fugas y reducir el tiempo en la ducha. Cultura del Agua: Se busca transformar la mentalidad de los ciudadanos de "consumidores" a "guardianes" del recurso.



| Ilustración 37.- Plática. Uso e importancia del agua en Escuela de nivel medio superior de Irapuato.

Irapuato, Gto. 27 de marzo de 2026 Plática Economía Circular en empresa Sekuri.

El objetivo de esta plática es fomentar la innovación empresarial: Capacitar a las empresas para diseñar productos duraderos, fáciles de reparar y reciclables, mejorando su competitividad y reduciendo costos. Impulsar la protección ambiental: Crear conciencia sobre la reducción de la extracción de materias primas vírgenes y la disminución de la contaminación y emisiones de CO₂. Generar nuevas oportunidades económicas: Mostrar cómo la economía circular crea nuevos empleos (reparación, reciclaje) y modelos de negocio. Promover el diseño inteligente: Enseñar a concebir productos desde el inicio para que, al final de su vida útil, sus materiales regresen al ciclo productivo en lugar de convertirse en basura. Continuar con el cambio de economía lineal a economía circular.



| **Ilustración 38.-** Plática Economía Circular en empresa Sekuri.

Irapuato, Gto. 28 de marzo de 2026 Plática huertos familiares, composta y lombricomposta a niñas, niños y adolescentes del programa “Proyecto Creciendo con Valores”

Los niños se interesan en los temas ambientales a través de dibujos, dinámicas y pláticas en donde realizan dibujos sobre el tema de la polinización y participación con lluvia de ideas en los temas impartidos donde adquieren conocimientos que en un futuro les ayudará a entender procesos tan vitales de la naturaleza y su entorno.



| **Ilustración 39.-** Plática huertos familiares, composta y lombricomposta a niñas, niños y adolescentes del programa “Proyecto Creciendo con Valores”



Proyecto Estratégico 61 Sistema de Parques	
Objetivo R61	Crear una red de infraestructura verde en Irapuato mediante la integración de un sistema de parques, áreas verdes y forestadas en el municipio
Estrategia 61.2	Expansión de la infraestructura verde
Acción	Crear y rehabilitar parques y corredores verdes, integrando espacios recreativos y ecológicos para el beneficio de la comunidad

C6 Programa Municipal de Cambio Climático Ejecutado
C6A2 Implementación del Programa de Eficiencia Energética en Edificios Públicos Municipales

A. Programa de eficiencia energética

Participación en Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales (PAOT).

En continuidad a la participación de dos edificios (PEI y CAM), para la obtención del Distintivo de Buenas Prácticas Ambientales, se informa que actualmente se encuentra en curso la fase de ejecución de los programas de actividades previamente comprometidos. Al respecto, la instancia evaluadora estableció como fecha límite para la implementación de dichas acciones el mes de junio del presente ejercicio.

En este marco, esta Dependencia actúa como instancia de acompañamiento técnico al edificio CAM, brindando asesoría para la implementación, monitoreo y seguimiento de las medidas establecidas. Como parte de estas acciones, en el mes de febrero se realizó la colocación de señalética informativa y preventiva en diversos espacios del inmueble, así como la verificación en horario no laboral con el propósito de evaluar la correcta aplicación de medidas de eficiencia energética.

Derivado de dicha revisión, se identificaron incumplimientos relevantes entre los que se destacan equipos de cómputo y monitores en operación fuera de horario, equipos que aparentan estar apagados, pero permanecen activos con sesiones de trabajo abiertas, así como luminarias encendidas en sanitarios. Las observaciones



fueron notificadas al enlace del CAM, quien canalizó la información al responsable del inmueble para la implementación de las acciones correctivas correspondientes.



| Ilustración 48 y 49.- Colocación de señalética en diferentes lugares del espacio de trabajo



| Ilustración 50 y 51.- Recorrido de verificación en instalaciones del CAM, fuera de horario laboral.

1.



C7 Acciones en favor de la biodiversidad y los recursos naturales implementadas

C7A1 Gestión del Arbolado Urbano e Infraestructura Verde

A. Proyecto reforestando Irapuato

La cobertura de áreas verdes en México presenta desafíos significativos, especialmente en zonas urbanas. En este sentido, es esencial incrementar y mejorar la distribución de las áreas verdes en las ciudades, ya que ofrecen beneficios ambientales, sociales y de salud, la mejora de la calidad del aire, la regulación de la temperatura y la promoción del bienestar físico y mental de los habitantes.

Durante este trimestre se atendieron **29 solicitudes de donación** de árboles, mismas que se describen a continuación:

Nombre	Lugar de plantación	Árboles donados	Fecha
José de Jesús Díaz Pérez	Esc. Prim. Fundación ANDANAC Nissan	20	Enero
Rocío Comunidad Gómez Desarrollo Social y Humano (DGDSYH)	Las Carmelitas II	25	Enero
Juan José Gutiérrez Camacho	TAMX Logistics	20	Enero
Verónica Rodríguez González (DGDSYH)	Privada Real de Arandas	7	Enero
Sergio Leicegui	Centro	4	Enero
Juan Pablo D.	Privada Santa Fe	20	Enero
Ignacio Morales Rojas (DGDSYH)	Constitución de Apatzingán	30	Enero
Juan Sabino Corona Pelagio	Ernesto Ché Guevara	10	Enero
Norma Angélica Murrieta	Parque Col. Tabachines	1	Enero
Rocío Comunidad Gómez	Las Carmelitas	20	Febrero



Desarrollo Social y Humano (DGDSYH)			
Viridiana Garnica (CEDECOM SJDR)	CEDECOM San Juan de Retana	10	Febrero
Rocío Comunidad Gómez Desarrollo Social y Humano (DGDSYH)	Col. Bajada de San Martín, Ganadera y Carmelitas	20	Febrero
Maritza Vargas Ramírez	Atrio de Templo en San Diego del Rosal	21	Febrero
María del Rosario Vaca Vargas	Calle 16 de septiembre en Colonia Centro	2	Febrero
Juan Macías Yebra	Col. Miguel Hidalgo	3	Febrero
José Huante García	Col. Municipio Libre	5	Febrero
Laura Elizabeth Cardenas Gallardo	Berriozabal, San José de Jorge López	20	Febrero
Karla Ivonne Mosqueda Bueno	Prol. Aldama, Valencianita	10	Febrero
Jonathan Jesús Cárdenas Prieto	Fracc. Castillos – Agraristas	25	Marzo
Laura Huerta Valdés	Deportiva El Copal	1	Marzo
Mariana Sánchez García	Col. Bellavista	12	Marzo
Diana Jazmin Porfirio Aranda	Cabañas ITESI	20	Marzo
José Miguel Morales Cisneros	Panteón Ejidal El Venado	20	Marzo
Ernesto Ramírez Barrera	Col. Cuarta Brigada	20	Marzo
Arturo Gerardo Buenrostro Aceves	Fracc. El Guayabo	8	Marzo
J. Ventura Díaz Martínez	Com. Gabino Vázquez	20	Marzo
Víctor A. Montoya	Ejido Irapuato	15	Marzo
Juan Sabino Corona (DGDSYH)	Valle del Sol y Las Trojes	6	Marzo
Manuel Selio Rojas	Comunidad Cantarranas	15	Marzo

1.



El proyecto consiste en realizar la reforestación dentro del territorio municipal tanto en zonas urbanas como rurales, seleccionando de manera estratégica las especies que correspondan a cada sitio, **dando un total de 410 árboles donados para este inicio de año.**

C7A2 Implementación de Acciones de difusión, protección y preservación de la Biodiversidad local

A. Propagación de flora nativa del municipio de Irapuato, Guanajuato

La propagación y plantación de vegetación nativa es una estrategia que permite revertir los efectos negativos que la pérdida de vegetación natural ocasiona, ya que al utilizarse en la reforestación y forestación de zonas urbanas y suburbanas permite establecer corredores que conecten a fragmentos naturales aún conservados y en condiciones ideales con bajo costo de mantenimiento.

Durante los meses de enero a marzo se dio seguimiento al proyecto de invernadero del Parque Ecológico de Irapuato, se realizó colecta de semillas en la comunidad de Tamahula, específicamente del árbol especie Colorín *Erythrina coralloides*.

Se preparó sustrato nuevo y se puso en germinación una nueva charola con semillas de palo blanco y guajes. Se continuó con el mantenimiento de plántulas previas y orden y limpieza del invernadero.



| Ilustración 40 y 41.- Vista de mantenimiento de árboles en crecimiento y semillas de colorín. enero - marzo 2026.



B. Reforestaciones

Irapuato, Gto. 29 de enero de 2026 reforestación en escuela Fundación Nissan Andanac – 20 árboles.

En colaboración de los papás y alumnos se realiza la respectiva reforestación en la escuela y los participantes adquieren el compromiso de regarlos y darles mantenimiento a los individuos.



| Ilustración 42.- Reforestación en escuela Fundación Nissan Andanac.

Irapuato, Gto. 30 de enero de 2026 Se realizan plantaciones de especies arbóreas en privada santa Fe. en Villas de Irapuato. – 20 árboles.



| Ilustración 43.- Reforestación en privada Santa Fe.

1.



Irapuato, Gto. 10 febrero 2026 Se realiza reforestación en la parte posterior de las instalaciones de la Escuela Vasco de Quiroga. – 20 árboles.



| Ilustración 44.- Se Reforestación en las instalaciones de la Escuela Vasco de Quiroga.

C. JARDINES POLINIZADORES y MEDICINALES.

Irapuato, Gto. 27 enero 2026. Plantación de jardín polinizador a alumnos de plantel Escuela de nivel medio superior de Irapuato (turno matutino y turno vespertino).



| Ilustración 45.- Plantación de jardín polinizador a alumnos de plantel Escuela de nivel medio superior de Irapuato. (turno matutino y turno vespertino) y se instala jardín polinizador a un lado del estacionamiento.



Irapuato, Gto. 18 de febrero de 2026 Escuela Primaria # 34. Se interesaron por realizar la plantación de jardín medicinal.

Dada la vasta tradición cultural y la riqueza botánica de México, este centro educativo optó por cultivar plantas medicinales dado que es importante porque, no solo busca remediar malestares físicos, sino también proteger especies amenazadas y fomentar prácticas sostenibles.



| Ilustración 46. Actividad de plantación de jardín medicinal en escuela Primaria # 34.

Irapuato, Gto. 03 de marzo 2023 Colocación de Jardín polinizador en lateral de Escuela Estefanía Castañeda en la colonia 18 de agosto.



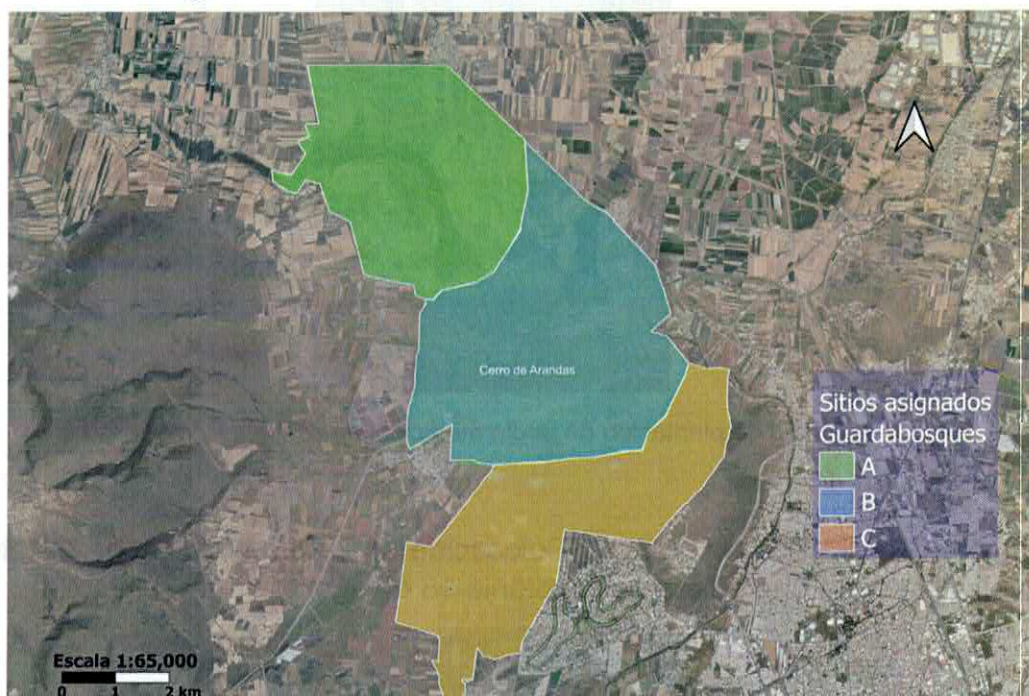
| Ilustración 47. Colocación de Jardín polinizador a una lateral de Escuela Estefanía Castañeda.

1.



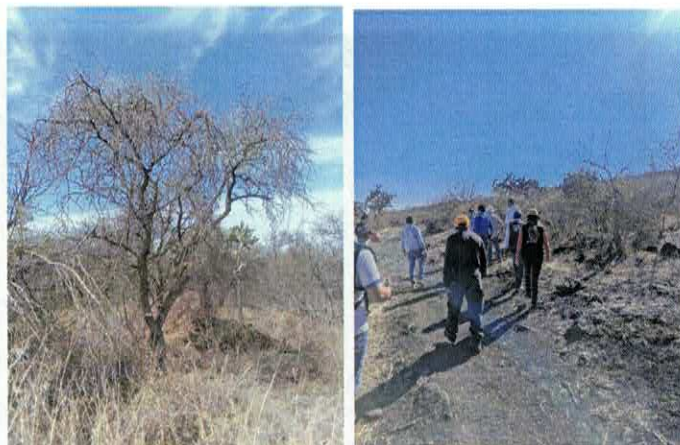
D. Guardabosques del área natural protegida cerro de Arandas

Evidencia fotográfica de las actividades que desarrollan los guardabosques mismos que fueron asignados al polígono del Área Natural Protegida (ANP) “Cerro de Arandas” del municipio de Irapuato. Las actividades asignadas a los guardabosques fueron realizar inspecciones visuales y recorridos en el polígono del ANP y reportar la diversidad tanto de fauna como de flora que observen en el sitio y sobre todo reportar cualquier situación que atente contra la integridad del medio ambiente del sitio.



| Mapa 1. Zonificación de ANP estatal para vigilancia de guardabosques.

En el sitio **A**, se asignó al C. Roberto García Rodríguez, el sitio **B**, al C. Juárez Rodríguez Federico y el sitio **C**, J. Jesús Ramírez para así cubrir en su mayoría el polígono del ANP Cerro de Arandas. Se entregó la bitácora de reporte a cada guardabosque, para que posterior a sus recorridos redacten los detalles que lograron observar.



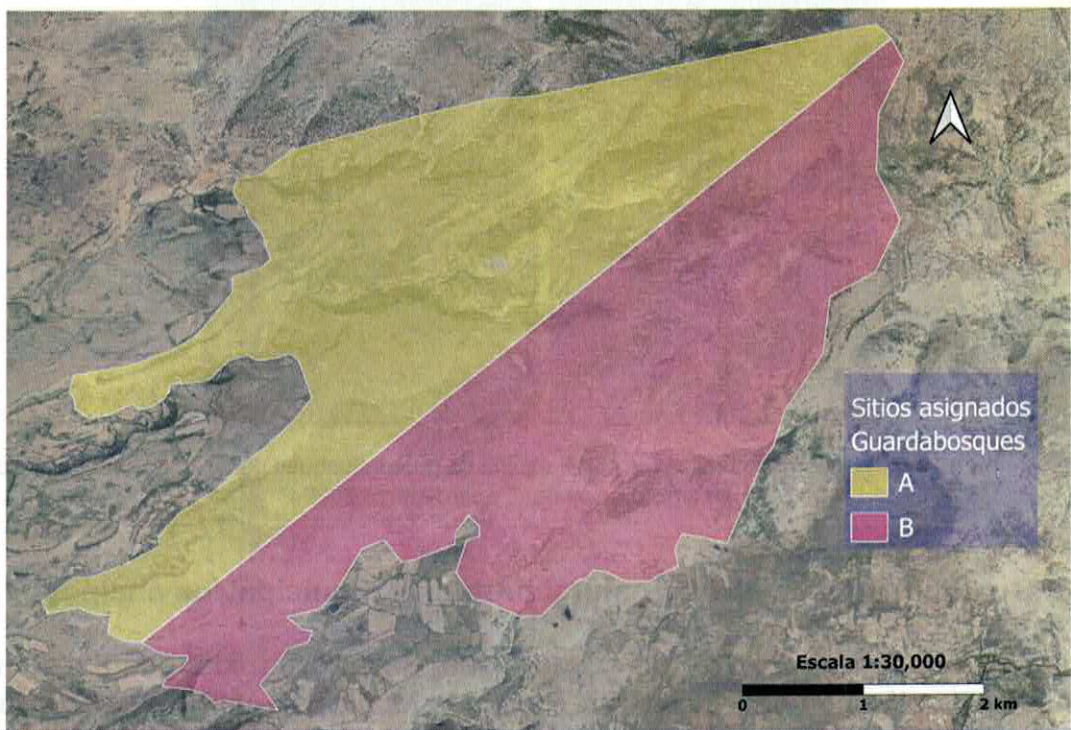
| Ilustración 52 y 53.- Recorridos realizados por el equipo de guardabosques del Área Natural Protegida (ANP) "Cerro de Arandas". enero-marzo 2026.

E. Guardabosques del área natural protegida municipal los encinos

Evidencia fotográfica de las actividades que desarrollan los guardabosques asignados al polígono del Área Natural Protegida Municipal (ANPM) "Los Encinos" del municipio de Irapuato. Las actividades asignadas a los guardabosques fueron realizar inspecciones visuales y recorridos en el polígono del ANPM y reportar la diversidad tanto de fauna como de flora que lleguen a observar en el sitio y sobre todo reportar cualquier situación que atente contra la integridad del medio ambiente del sitio.

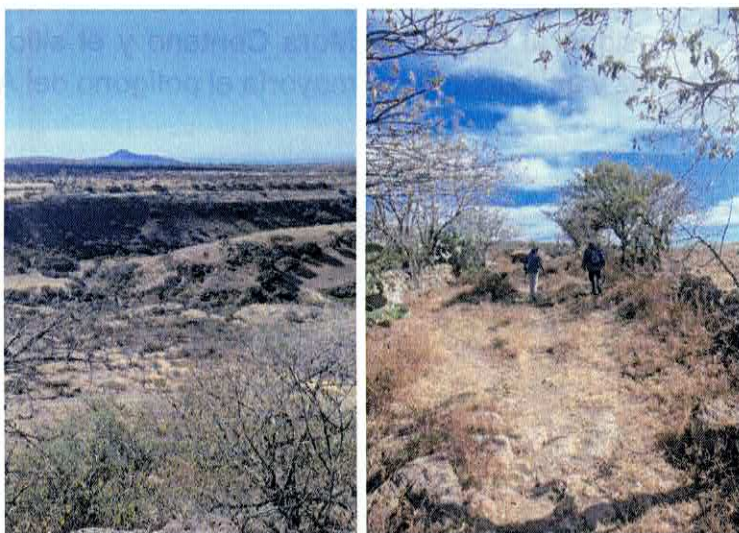
En el sitio **A.** se asignó al C. Miguel Mora Centeno y el sitio **B.** al C. Marciano Mondragón Vázquez y así cubrir en su mayoría el polígono del ANPM Los Encinos.

1



| Mapa 2. Zonificación de ANP municipal para vigilancia de guardabosques.

Se entregó la bitácora de reporte a cada guardabosque para que posterior a sus recorridos redacten los detalles que lograron observar.



| Ilustración 54 y 55.- Recorridos realizados por el equipo de guardabosques del Área Natural Protegida "Los Encinos". enero - marzo 2026.



F. Guardabosques de la zona de recarga de mantos acuíferos “las cañadas”

Evidencia fotográfica de las actividades que desarrollan los guardabosques asignados al polígono de la denominada Zona de Recarga de mantos acuíferos “Las Cañadas” del municipio de Irapuato. Las actividades asignadas a los guardabosques fueron realizar inspecciones visuales y recorridos en el polígono de la Zona de Recarga de mantos acuíferos “Las Cañadas” y reportar la diversidad tanto de fauna como de flora que lleguen a observar en el sitio y sobre todo reportar cualquier situación que atente contra la integridad del medio ambiente del sitio.

En el sitio **A**, se asignó al C. Jesús Sánchez Ruíz y en el sitio **B**, se asignó al C. Francisco Mosqueda Duarte y así cubrir en su mayoría el polígono de la Zona de Recarga de mantos acuíferos “Las Cañadas”.



| Mapa 3. Zonificación de la zona de recarga de mantos acuíferos para vigilancia de guardabosques.

Se entregó la bitácora de reporte a cada guardabosque para que posterior a sus recorridos redacten los detalles que lograron observar.

1-

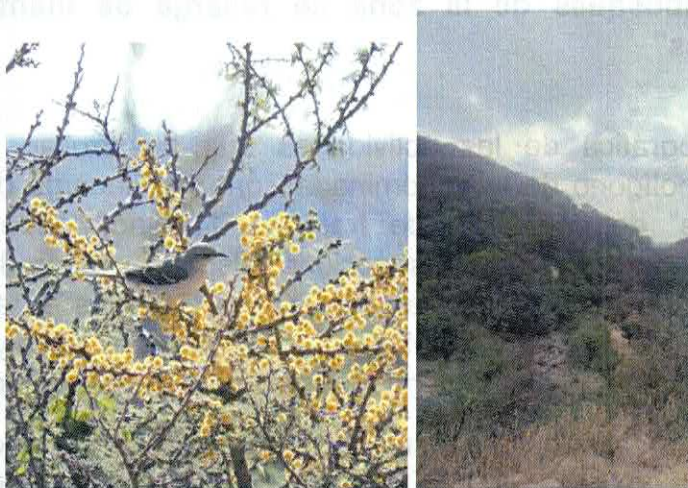


Ilustración 56 y 57.- Recorridos realizados por el equipo de guardabosques de la Zona de Recarga de mantos acuíferos "Las Cañadas". Enero - marzo 2026.

G. Trabajos de protección, preservación y restauración de áreas destinadas a la protección a través del programa de pago de jornales para la comunidad de Tamahula

Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2026, se llevaron a cabo acciones de protección, preservación y restauración ecológica en el área denominada Cerro del Veinte, específicamente en la superficie correspondiente al ejido de Tamahula, en el municipio de Irapuato, Guanajuato.

Las actividades desarrolladas incluyeron la colecta de germoplasma con fines de conservación, así como el monitoreo de fauna silvestre. En este último rubro, se capacitó a los jornaleros en la instalación y manejo de cámaras trampa, lo que permitió documentar la presencia de diversas especies de fauna, tales como conejo (*Sylvilagus spp.*), coyote (*Canis latrans*), mapache (*Procyon lotor*), zorra gris (*Urocyon cinereoargenteus*), correcaminos (*Geococcyx sp.*) y pequeños roedores.

El componente principal de intervención correspondió al saneamiento forestal con enfoque fitosanitario, consistente en la remoción de plantas parásitas y epífitas que afectan la salud del arbolado, particularmente muérdago (familia *Loranthaceae*) y paixtle (*Tillandsia spp.*). Estas acciones se realizaron sobre diversas especies arbóreas características del ecosistema de bosque tropical caducifolio, tales como *Bursera spp.*, *Lysiloma spp.* e *Ipomoea spp.*

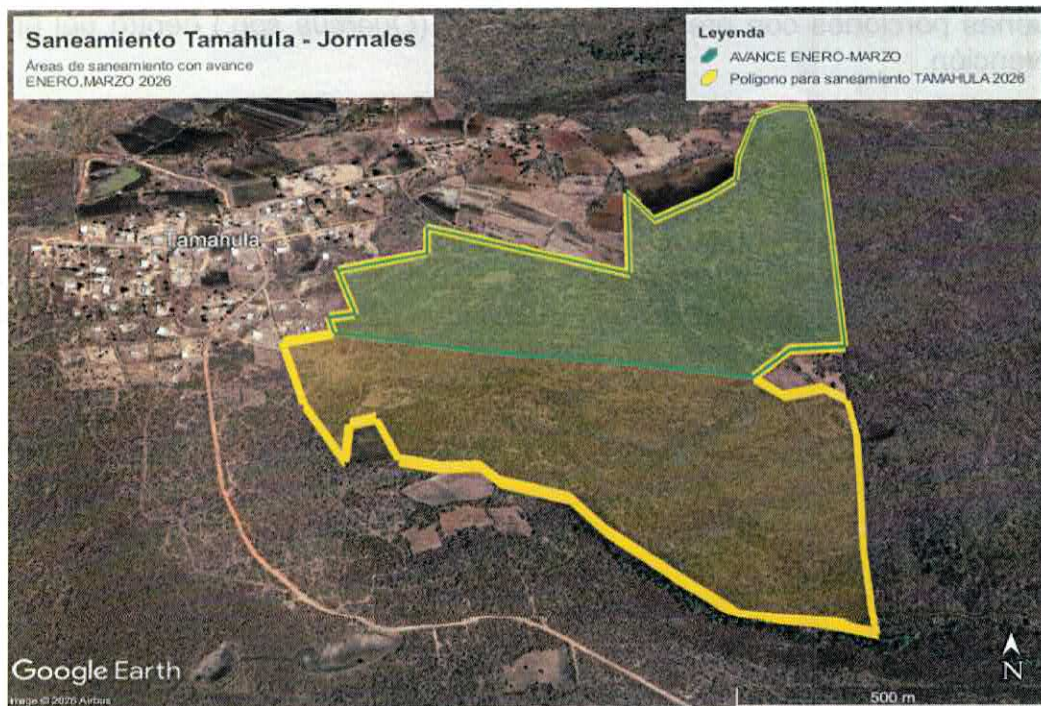
En el polígono de intervención proyectado de 80 hectáreas para la primera etapa del programa, se reporta un avance de aproximadamente 40 hectáreas intervenidas, lo que representa un 50% de cumplimiento respecto a la meta establecida para el primer semestre del año, como se ilustra en el mapa



correspondiente. Para la ejecución de estas actividades, se contó con la participación de cinco jornaleros de la comunidad de Tamahula, en el marco del programa de pago de jornales.



Ilustración 58.- Registros del monitoreo de fauna silvestre en el cerro del veinte, Tamahula. enero - marzo 2026



Mapa 4.- Mapa de saneamiento por zona realizado por el equipo de jornaleros en el cerro del veinte, Tamahula. enero - marzo 2026.



H. Trabajos de protección, preservación y restauración de áreas destinadas a la protección a través del programa de pago de jornales para la comunidad de el Garbanzo

Durante el periodo comprendido de enero a marzo de 2026, se implementaron acciones de protección, preservación y restauración ecológica en la comunidad de El Garbanzo, en el municipio de Irapuato, Guanajuato, como parte del programa de pago de jornales.

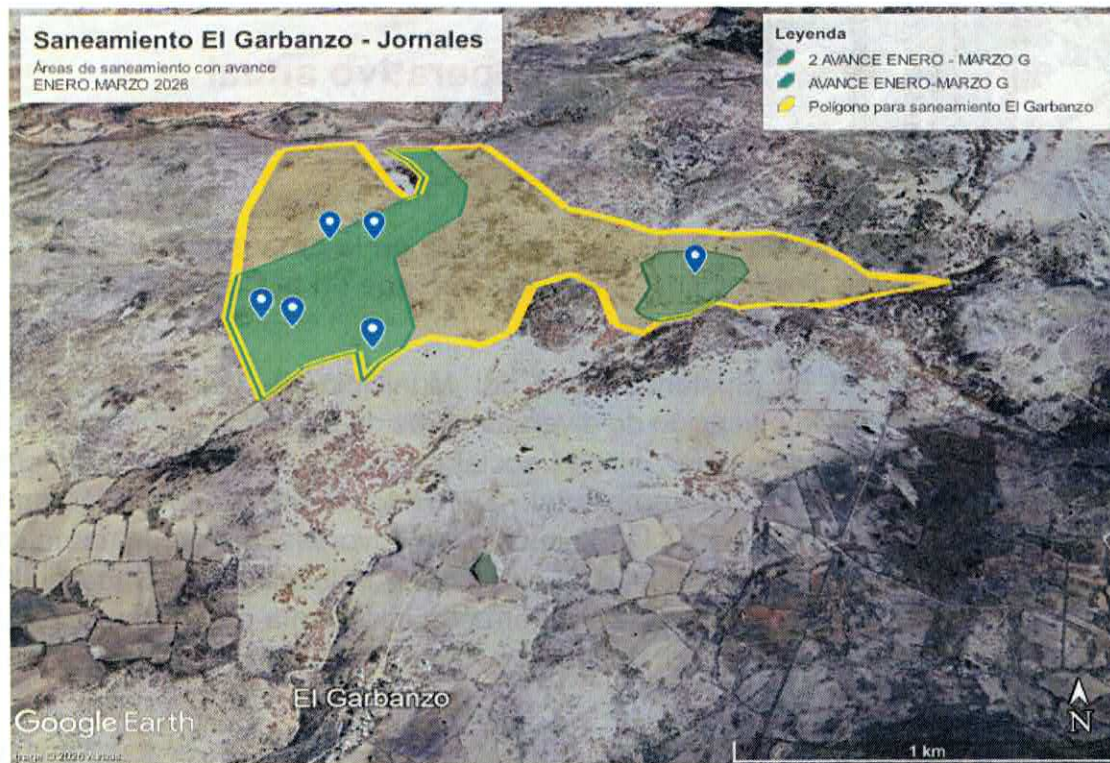
Las actividades desarrolladas incluyeron la colecta de germoplasma y el monitoreo de fauna silvestre. En este último componente, se capacitó a los jornaleros en la instalación y operación de cámaras trampa; sin embargo, al cierre del periodo reportado, no se ha logrado obtener registro fotográfico de fauna silvestre.

El componente principal de intervención correspondió al saneamiento forestal con enfoque fitosanitario, mediante la remoción de plantas parásitas y epífitas, principalmente muérdago (familia *Loranthaceae*) y paixtle (*Tillandsia spp.*), que afectan la sanidad del arbolado. Estas acciones se realizaron sobre especies representativas del ecosistema de bosque tropical caducifolio, así como en pequeñas porciones con presencia de encino (*Quercus spp.*) dentro del área de intervención.

Dentro del polígono de intervención proyectado de 200 hectáreas para la primera etapa del programa, correspondiente al primer trimestre de 2026, se reporta un avance aproximado de 70 hectáreas intervenidas, lo que equivale a un 35 % de cumplimiento respecto a la meta establecida, como se muestra en el mapa correspondiente. Para la ejecución de estas actividades, se contó con la participación de seis jornaleros de la comunidad de El Garbanzo, quienes forman parte del esquema de pago de jornales.



| Ilustración 59 a 61 .- Trabajos de saneamiento por jornaleros de la comunidad de El Garbanzo, Tamahula. enero - marzo 2026



Mapa 5.- Mapa de saneamiento por zona realizado por el equipo de jornaleros en el ANPM Los Encinos, Comunidad El Garbanzo. enero - marzo 2026.

1.



IV. Programa operativo anual

CO1 Programa de Medio Ambiente ejecutado CO1A1 Mejoramiento del medio ambiente

A. Entrega de obras de infraestructura verde en la comunidad San Agustín de los Tordos. CBTA No. 220 ubicada en la Comunidad San Agustín de los Tordos. 20 de marzo

La Dirección General de Sustentabilidad del Municipio de Irapuato, gestiona recursos privados para la ejecución de diversas obras de beneficio ambiental como parte de las acciones de responsabilidad social de las empresas que adquieren derechos en materia de impacto ambiental. Derivado de ello se concretó con la Empresa VIVARQ S.A. de C.V. la ejecución de diversas obras de beneficio ambiental y social en el Plantel del CBTA No. 220 de la localidad de San Agustín de los Tordos, la implementación de un sistema de acuaponía para producción de alimentos y aprovechamiento de residuos y agua; con enfoque de economía circular.

En total la empresa VIVARQ, S.A. DE C.V. **ejerció un recurso de \$350,000.00 pesos en la totalidad de las obras ejecutadas** esto en cumplimiento a la condicionante d) de la etapa de preparación del sitio y construcción rubro: Medio Biótico, de la Resolución de manifestación de Impacto Ambiental para el proyecto Fraccionamiento Cuarto Cinturón Vial Oficio: DGS/DGPPA/MIA/01/78/2025.





| Ilustración 62. Entrega de sistema de acuaponia en CBTA no. 220. Marzo 2026.

B. BONOS POR APOYO A ESCUELAS PARA ACCESO AL CENTRO DE EDUCACIÓN AMBIENTAL

En seguimiento al cumplimiento de los criterios y medidas establecidas en las autorizaciones municipales de impacto ambiental emitidas mediante los oficios **DGS/DGPPA/AMIA/3465/2025** de fecha 02 de diciembre de 2025, **DGS/DGPPA/AMIA/3489/2025** de fecha 02 de diciembre de 2025 y **DGS/DGPPA/AMIA/3302/2025** de fecha 18 de noviembre de 2025, se determinaron como medida las siguientes:

Medida	Concepto
Fomento a la Educación Ambiental IMPULSORA DE REFACCIONARIAS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.	Promover la capacitación en materia de cambio climático mediante la adquisición de 12 bonos por apoyo a escuelas para acceso al Centro de Educación Ambiental , conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, fracción XX de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025.
Medida	Concepto
Fomento a la Educación Ambiental IMPULSORA DE REFACCIONARIAS AUTOMOTRICES, S.A. DE C.V.	Promover la capacitación en materia de cambio climático mediante la adquisición de 12 bonos por apoyo a escuelas para acceso al Centro de Educación Ambiental , conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, fracción XX de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para

1.



	el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025.
Medida	Concepto
Fomento a la Educación Ambiental CADENA COMERCIAL OXXO, S.A. DE C.V.	<i>Promover la capacitación en materia de cambio climático mediante la adquisición de 15 bonos por apoyo a escuelas para acceso al Centro de Educación Ambiental, conformidad con lo dispuesto en el artículo 24, fracción XX de las Disposiciones Administrativas de Recaudación para el Municipio de Irapuato, Guanajuato, para el Ejercicio Fiscal 2025.</i>

Al respecto, se reporta que se recibió el cumplimiento de tales medidas de compensación, oficio **DGS/DGPPA/SV/18/2026**, **DGS/DGPPA/SV/19/2026** y **DGS/DGPPA/SV/466/2026** respectivamente, sumando **39 bonos**.

CO2. Programa de Parque Ecológico de Irapuato implementado

El Parque Ecológico de Irapuato (PEI), es un recinto que nació con esa visión, el brindar un espacio natural a la ciudadanía irapuatense con el objeto de promover en este sitio la conciencia ambiental a través de diversas acciones ecológicas y educativas. Dicho inmueble cuenta con una cancha de futbol uruguayo, mismo que ya se ha puesto a disposición de la ciudadanía.

A. Ingresos de Parque Ecológico

Renta de cancha de futbol uruguayo

Mes	Horas	Importe
Enero	13	\$ 5,512.00
Febrero	5	\$ 2,120.00
Marzo	0	\$ 0.00
Total trimestral		\$ 7,632.00

Total de ingresos en el trimestre \$ 7,632.00



C2A1 Mejoramiento de Áreas de Parque Ecológico de Irapuato

En relación con el Programa de mejoramiento y mantenimiento que lleva a cabo el personal operativo del parque ecológico de Irapuato se realizaron acciones mejoramiento y mantenimiento en el trimestre, en el cual se realizó lo siguiente:

Se llevaron a cabo acciones de limpieza, reparación y mantenimiento en diferentes áreas de las instalaciones del Parque.



| Ilustración 63. Riego de áreas verdes. Enero 2026.



| Ilustración 64.- Reparación de reja de la cancha de futbol uruguayo. Enero 2026.



| Ilustración 65.- Colocación de rejas en bocas de tormenta en la periferia de la cancha de futbol uruguayo. Febrero 2026



1.



| Ilustración 66.- Limpieza de biolago. Febrero 2026.



| Ilustración 67.- Limpieza de barda perimetral del estacionamiento. Febrero 2026.



| Ilustración 68.- Reacomodo de adoquines en entrada principal para facilitar el acceso al Parque. Marzo 2026.



| Ilustración 69.- Elaboración de letrero para instalaciones del Parque. Marzo 2026.

A. SERVICIO A FAVOR DE LA COMUNIDAD

En el modelo de Justicia Cívica, es el Juez Cívico quien califica las infracciones a los Reglamentos de Justicia Cívica, Tránsito, Movilidad y Transporte, así como el reglamento para la tenencia y protección animal de compañía del municipio; además, determina la sanción para las y los infractores, que puede ser desde una amonestación, servicio a favor de la comunidad, hasta una sanción económica. Es por ello por lo que, dentro de las instalaciones del Parque Ecológico, recibimos a los infractores del Reglamento de Justicia Cívica los cuales prestan su servicio a favor de la comunidad, realizando actividades de jardinería y limpieza dentro de las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato.



Mes	Infractores	Horas
Enero	57	193
Febrero	32	123
Marzo	33	156
Total	122	472



| Ilustración 70.- Trabajos en la composta



| Ilustración 71.- Reubicación de mobiliario



| Ilustración 72.- Riego y arbolado



| Ilustración 73.- Limpieza en áreas de Parque



| Ilustración 74.- Mantenimiento a las áreas verdes



| Ilustración 75.- Cuidado y seguimiento a producción de arboles

1.



C2A2 Promoción y difusión

En relación con el **Programa de promoción y difusión** se llevaron a cabo **3 eventos**, los cuales se describe a continuación:

21 de enero de 2026. Torneo infantil

Se llevo a cabo un torneo de futbol amistoso por parte de la escuela Reza S.C entre equipos infantiles.



| Ilustración 76 y 77.- Torneo infantil de futbol

12 de febrero Universidad pedagógica Nacional. Evento del día de san Valentín.

La universidad Pedagógica Nacional llevo a cabo entre sus estudiantes un evento con motivo del día de San Valentín, con la finalidad de fomentar la convivencia.



| Ilustración 78 y 79.- Evento del día de San Valentin



26 de febrero 26 Festival de la primavera Casa CEIBA

La casa CEIBA llevó a cabo dentro de las instalaciones del Parque Ecológico de Irapuato el festival de la primavera con sus alumnos.



| Ilustración 80 y 81.- Festival de la primavera. Marzo 2026.

En este trimestre se alcanzó un índice de funcionalidad del Parque Ecológico del **nivel 4 (Bueno)** respondiendo al valor de las encuestas de satisfacción realizadas sobre los servicios ofertados en el Parque.

Nivel de funcionalidad

Nivel	Interpretación
5	Alto
4	Bueno
3	Medio
2	Regular
1	Bajo

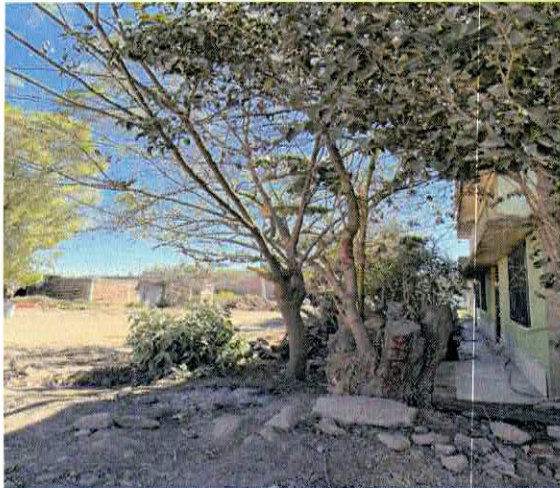
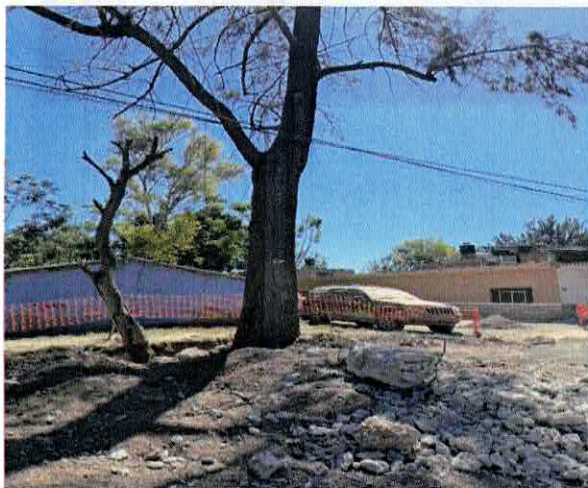
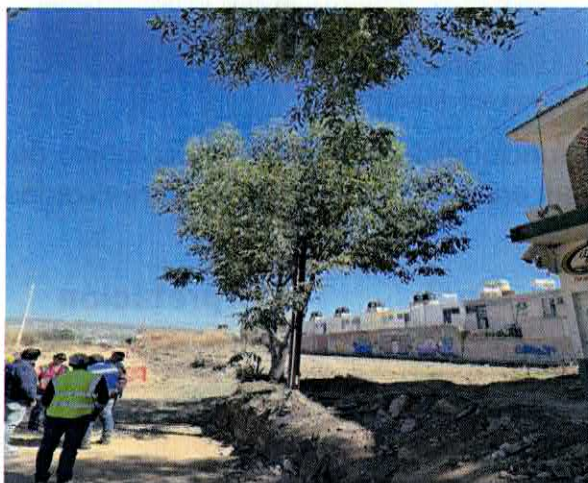
1.

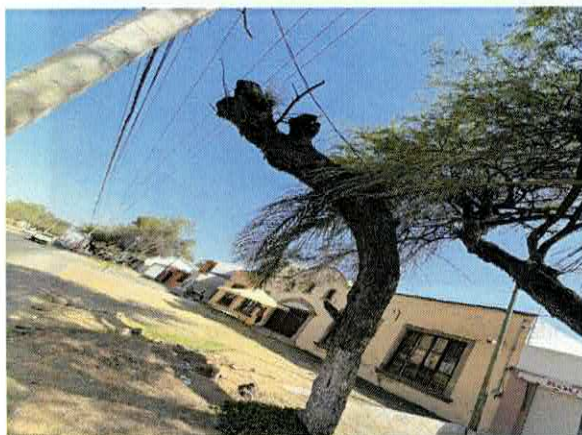


C4 Programa de inspección y vigilancia ambiental implementado. C4A1 Vigilancia del Arbolado Urbano

En relación con el **Programa de Vigilancia de Arbolado Urbano** que lleva a cabo la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental se realizaron **03 tres acciones de inspección y vigilancia ambiental** en el presente trimestre, en el cual se realizó lo siguiente:

En fecha **02 y 04 de marzo de 2026**, se realizó un operativo de vigilancia en Avenida Guanajuato y Avenida Arandas, para diagnosticar y dictaminar el arbolado urbano, y verificar si hay alguna intervención de los mismos. Así como para detectar falta de mantenimiento de poda, tala o retiro y así evitar el derribo de árboles que puedan causar afectaciones.





| Ilustración 82 a 85.- Evidencia afectaciones arbolado urbano en Av. Arandas. Marzo 2026.

En fecha **17 de marzo de 2026**, se realizó un operativo en balnearios como Eco Aventura, Aqua y Ex Hacienda de Temascalío para verificar que no haya algún riesgo en el arbolado, por derribo o ramas frágiles, que puedan causar algún incidente en el periodo vacacional de Semana Santa y Semana de Pascua, esto en compañía de diversas dependencias municipales.

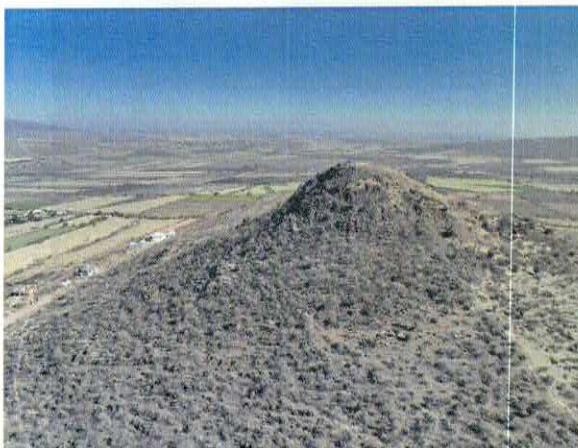


| Ilustración 86 y 87.- Evidencia operativo de verificación de arbolado en balnearios. Marzo 2026.

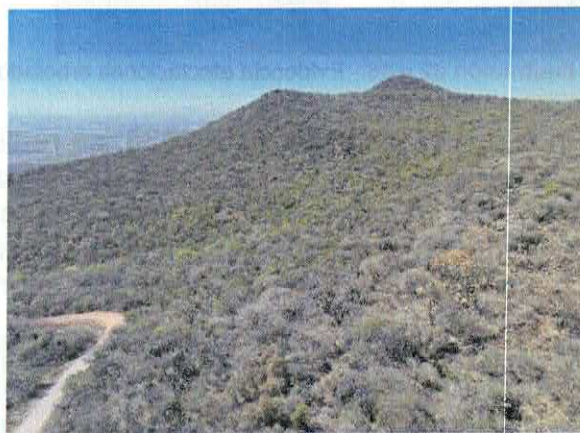
1.



En fecha **26 y 27 de marzo de 2026**, se realizó visita en El Cerro de Arandas, Tamahula, Cerro del 20, Piloncillo y El Garbanzo, ello para verificar que el arbolado se encuentre en buen estado, ya que son zonas en las que continuamente se realizan intervenciones de arbolado como talas o podas severas.



| Ilustración 88 y 89.- Evidencia visita de verificación de arbolado en Cerro del Piloncillo. Marzo 2026.



| Ilustración 90 y 91.- Evidencia operativo de verificación de arbolado en Cerro del Veinte. Marzo 2026.





| Ilustración 92 y 93.- Evidencia operativo de verificación de arbolado en Tamahula. Marzo 2026.



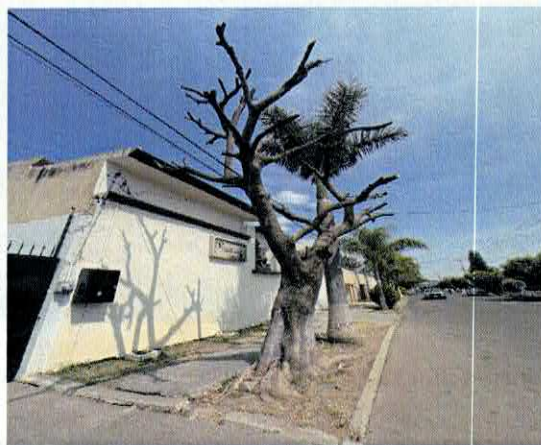
| Ilustración 94 y 95.- Evidencia operativo de verificación de arbolado en Cerro de Arandas. Marzo 2026.

Asimismo, se atendieron **32 treinta y dos** inspecciones por denuncias de intervención de arbolado urbano: **13 trece de Podas, 19 diecinueve de Talas**, por lo cual se dejaron un total de **08 actas de inspección** para que comparecieran ante la oficina de la Dirección General de Sustentabilidad, lo anterior, para que presenten su dictamen, o su autorización correspondiente, en caso contrario se inicia Procedimiento Administrativo de Afectación Ambiental. Cabe mencionar que disminuyó considerablemente la cantidad de atención de denuncias de poda, tala y trasplante, considerando la ciudadanía ha tenido más acercamiento para tramitar su Autorización correspondiente ante la Dirección de Gestión, Planeación y Política Ambiental.

1.



| Ilustración 96. Poda en FOVISSTE



| Ilustración 97.- Poda en av. Jacarandas



| Ilustración 99. Tala en Monte de las Cruces



| Ilustración 100.- Tala en bajada de San Martín

1.



C4A2 Vigilancia para protección y aprovechamiento sustentable del suelo

En relación con el Programa de Explotación de bancos de material y extracción de minerales, en fecha 12 de febrero y 17 de marzo de 2026, se llevó a cabo dos Operativos, para revisar que se encuentren regulados con su Autorización de Impacto Ambiental, revisando un total de 04 Bancos de Materiales en los siguientes lugares: Comunidad de Aldama, Ejido de Molino de Santa Ana, Comunidad San Juan de Temascatio, El Atorón, Ejido de Valenciana, Comunidad Cuchicuato, La Garrida.



| Ilustración 101 a 103. Operativo de verificación de bancos de material. Marzo 2026.

1



C4A3 Verificación al cumplimiento permisos, licencias y autorizaciones en materia ambiental Municipal

En relación con el Programa de Seguimiento al cumplimiento de autorizaciones ambientales municipales que lleva a cabo la Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental se realizaron **03 tres acciones de inspección y vigilancia ambiental con 27 veintisiete establecimientos comerciales** en el mes de febrero de 2026, en los cuales se realizó una visita para verificar el cumplimiento a las condicionantes de la Autorización Municipal de Impacto Ambiental así como sus Licencias Ambientales de Funcionamiento para Fuentes Fijas que expide la Dirección de Gestión Planeación y Política Ambiental, o bien requerir que la tramiten, ello en coordinación con la Dirección de Fiscalización.



| Ilustración 104 a 109. Verificación de cumplimiento de Autorizaciones Municipales de Impacto Ambiental.



| Ilustración 110 a 113.- Verificación de cumplimiento de Licencias Ambientales de Funcionamiento para Fuentes Fijas.

C4A4 Seguimiento a quejas y denuncias ambientales

I. Quejas y denuncias

Se atendió un total de **189 (ciento ochenta y nueve) quejas y denuncias** interpuestas por la ciudadanía Irapuatense y dependencias como Protección Civil, Dirección General de Desarrollo Urbano, CCD 072 y otras dependencias gubernamentales en materia ambiental (residuos, olores, quemados, ruido, descargas, podas, talas, entre otras), las cuales fueron remitidas a esta Dirección para su seguimiento y resolución, asimismo se remitieron **02 (dos)** denuncias a instancias estatales y federales acorde a sus competencias en materia ambiental, a fin de que se atendieran y se diera inicio a la investigación y en su caso fincaran responsabilidades.

Cantidad de quejas y denuncias atendidas por mes				
Mes	Enero	Febrero	Marzo	Total
Número	61	58	70	189

1.



Autoridad de competencia	Coordinación de Inspección y Vigilancia Ambiental (CIVA)	Estado y Federación
Número de quejas y denuncias	189	1 disposición de Residuos de Manejo Especial en sitios no Autorizados. 1 falta de mantenimiento y quemas a cielo abierto en vías del tren.

Acuerdos de compensación				
Concepto / Mes	Enero	Febrero	Marzo	(Reparación del daño en especie)
Total	4	1	4	163



| Ilustración 114 y 115.- Fotografías de árboles de acuerdos de compensación.

1.



II. Sanciones

Por último, se inició el procedimiento administrativo de afectación ambiental de 12 doce infracciones, siendo las siguiente:

PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FECHA	INFRACCIÓN
DGS/CIVA/PA/001/2026	25-FEBRERO-2026	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...] "ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MAMNTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y/O RESIDUOS [...]"
DGS/CIVA/PA/002/2026	25-FEBRERO-2026	"REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACION [...]"
DGS/CIVA/PA/003/2026	25-FEBRERO-2026	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...]"
DGS/CIVA/PA/004/2026	25-FEBRERO-2026	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]"
DGS/CIVA/PA/006/2026	25-FEBRERO-2026	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]"
DGS/CIVA/PA/007/2026	25-FEBRERO-2026	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...] "ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MAMNTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y/O RESIDUOS [...]"
DGS/CIVA/PA/008/2026	03-MARZO-2026	REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN

1.



PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO	FECHA	INFRACCIÓN
		CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL [...]
DGS/CIVA/PA/010/2026	03-MARZO-2026	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...]" "ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MAMNTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y/O RESIDUOS [...]"
DGS/CIVA/PA/012/2026	03-MARZO-2026	"REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACION [...]"
DGS/CIVA/PA/0013/2026	03-MARZO-2026	"LLEVAR A CABO LA QUEMA A CIELO ABIERTO DE CUALQUIER TIPO DE MATERIAL O RESIDUOS SOLIDOS O LIQUIDOS CON FINES DE ELIMINMACION [...]" "ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MAMNTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y/O RESIDUOS [...]"
DGS/CIVA/PA/017/2026	10-MARZO-2026	"INTERVENIR EL ARBOLADO URBANO, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACION[...]" "ESCARIFICAR, QUEMAR, CORTAR, BARRENAR, CINCHAR O CIRCULAR LA CORTEZA [...]" "PODAR CUALQUIER ARBOL, PALMERA O SETO, LOCALIZADO DENTRO DE ALGUNOS [...]"
DGS/CIVA/PA/018/2026	09-MARZO-2026	"REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACION [...]"

Por último, se culminaron **03 tres** Procedimientos Administrativos los cuales se resolvieron en multas, compensaciones ambientales, apercibimientos y reparación del daño.

4.



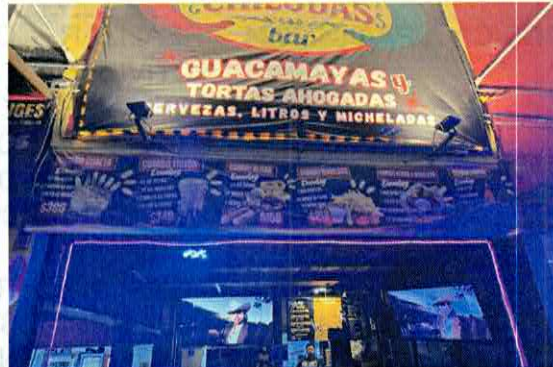
NO. DE EXPEDIENTE	INFRACCIÓN	MULTA O SANCIÓN
DGS/CIVA/PA/003/2025	“REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE AUTORICE EXPRESAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN REALIZAR EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ESTANDO OBLIGADO A CONTAR CON ELLA CONFORME A ESTE REGLAMENTO”	MULTA \$16,285.50 REPARACIÓN DEL DAÑO 05 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/004/2024	“REALIZAR CUALQUIER OBRA O ACTIVIDAD, SIN CONTAR PREVIAMENTE CON LA AUTORIZACIÓN O RESOLUCIÓN CORRESPONDIENTE EN MATERIA DE IMPACTO AMBIENTAL QUE AUTORICE EXPRESAMENTE LAS ACTIVIDADES QUE SE PRETENDEN REALIZAR EMITIDA POR LA DIRECCIÓN GENERAL ESTANDO OBLIGADO A CONTAR CON ELLA CONFORME A ESTE REGLAMENTO”	MULTA \$10,374.00 REPARACIÓN DEL DAÑO 05 ARBOLES
DGS/CIVA/PA/010/2024	“ABSTENERSE DE REALIZAR ACCIONES DE MANTENIMIENTO, CUIDADO, LIMPIEZA Y RETIRO DE MATERIAL Y/O RESIDUOS SÓLIDOS O LÍQUIDOS EN BIENES INMUEBLES DE PROPIEDAD PRIVADA QUE SEAN FACTOR DE QUEMA A CIELO ABIERTO O CONTRIBUYAN A LA PROPAGACIÓN DE ESTA.”	MULTA \$10,374.00 REPARACIÓN DEL DAÑO 05 ARBOLES
	TOTAL	\$37,033.50
	ARBOLES	15



C4A5 Vigilancia de ruido y vibraciones

En seguimiento a las acciones de vigilancia de ruido y vibraciones, en el mes de febrero de 2026, se realizaron 03 operativos para verificar si están cumpliendo con la norma NOM-SEMARNAT-081-1994, es decir que no rebasen los decibeles permitidos que marca la Normativa antes mencionada, lo anterior para evitar molestias a los ciudadanos.

06 de febrero se visitaron las inmediaciones del Estadio Sergio León Chavez, haciendo la medición de decibeles a 03 tres establecimientos, los cuales se solicitó hacer el ajuste de audio para que no rebasaran el límite permisible.



| Ilustración 116 a 118.- Evidencia operativo I ruido y vibraciones. Febrero 2026.

Se realizó operativo en zona centro en el cual se verificaron establecimientos que tuvieran volumen alto, para solicitarles que se ajusten a los decibeles permitidos que establecen en la Norma Oficial Mexicana.

1.



| Ilustración 119 a 120.- Evidencia operativo II ruido y vibraciones.

Se realizó un operativo en establecimientos con denominación Antro-Bar, para verificar que estén cumpliendo con los decibeles permitidos.



| Ilustración 121 y 122.- Evidencia operativo III ruido y vibraciones.



V. TRANSVERSALIDAD

A. PROGRAMA MAS “MEJOR ATENCIÓN Y SERVICIO”

Rol: Colaborador.

Líder: Dirección General de Programación y Desarrollo Gubernamental.

Se informa el inicio de la participación en el proceso de certificación para la obtención del Distintivo MAS 2026, habiéndose formalizado mediante la presentación de la cédula de inscripción correspondiente. Como primera actividad, se llevó a cabo la instalación del Equipo de Mejora, formalizada mediante la firma del acta de integración respectiva. En la fase inicial, se atendió una sesión virtual y una sesión presencial de inducción, el 19 de enero y 17 de marzo respectivamente, en las cuales se abordaron los lineamientos generales del programa, así como los criterios de evaluación y los mecanismos para la integración y carga de evidencias. De igual forma, se dio inicio al programa de capacitaciones dirigido al personal de la Dirección, seleccionando en esta etapa al personal de ventanilla, quien actualmente cursa la capacitación denominada “Calidad en el servicio público y técnicas de servicio al usuario”. Adicionalmente, se han comenzado a implementar las medidas operativas contempladas en el programa, tales como el uso de uniforme conforme a rol establecido, portación obligatoria de gafete de identificación y la aplicación de encuestas de satisfacción a la ciudadanía.



Ilustración 123.- Reunión virtual de Introducción programa MAS, 19 de enero 2026.



Ilustración 124.- Capacitación del modelo de gestión y evidencias, 17 de marzo 2026.



Ilustración 125.- Plataforma del primer curso virtual.



Ilustración 126.- Firma del acta de integración del equipo de mejora.

VI. GLOSARIO

AMIA – Autorización Municipal de Impacto Ambiental.

ANP – Área Natural Protegida.

ANPM - Área Natural Protegida Municipal.

APTT – Autorización de Poda, Tala o Trasplante.

CAM - Centro de Atención Municipal.

CO₂ – Dióxido de carbono

CONAFOR – Comisión Nacional Forestal.

DGS – Dirección General de Sustentabilidad.

EIA – Evaluación de Impacto Ambiental.

LAFFF – Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas.

MIR – Matriz de Indicador de Resultados.

OT – Opinión Técnica.

PC – Protección civil.

PROGRAMA MAS – Programa Mejor Atención y Servicio.

f.



PNT – Plataforma Nacional de Transparencia.

SES - Sistema Estratégico de Seguimiento.



Elaboración: DGC - Dirección General de Sustentabilidad
Fecha de actualización: 15 de marzo de 2026

AMIA - Autorización Municipal de Impacto Ambiental
ANP - Área Natural Protegida
ANPM - Área Natural Protegida Municipal
AFTI - Autorización de Pesca, Tala y Fajonera
GAM - Centro de Atención Municipal
COJ - División de Justicia
CONAFOR - Comisión Nacional Forestal
DGC - Dirección General de Sustentabilidad
EIA - Evaluación de Impacto Ambiental
LAFI - Licencia Ambiental de Funcionamiento para Fuentes Fijas
MIR - Manifiesto de Impacto de Residuos
OT - Opinión Técnica
PC - Protección Civil
PROGRAMA MAS - Programa Mejor Atención y Servicio